



Gracias por preguntar acerca de la elegibilidad para el servicio Paratrásito ADA de Omnitrans. Access es para las personas con una discapacidad o una enfermedad incapacitante que les impide de forma independiente utilizar el sistema regular de autobús de ruta fija completamente accesible de Omnitrans todo el tiempo, de manera temporal, o bajo ciertas circunstancias. Incluidos en el sobre están la aplicación ADA Paratransit de Omnitrans e información sobre cómo llenar dicha aplicación. Si necesita un formato alternativo de esta aplicación o información adicional, por favor llame al (909) 379-7284 o mande un correo electrónico a OmniADA@omnitrans.org.

PASOS EN EL PROCESO DE ELEGIBILIDAD:

1. Complete la Solicitud Paratransit que sigue a esta página. Si necesita ayuda para llenar la solicitud, podemos ayudarle.
2. Haga que un profesional médico calificado que esté familiarizado con su discapacidad y capacidades funcionales complete la forma llamada Verificación Profesional.
3. Una vez que toda la documentación está completa, llame al personal de elegibilidad al (909) 379-7284 para hacer una cita para una revisión de elegibilidad en persona y evaluación de tránsito funcional. Por favor de NO enviar por correo o fax la solicitud - usted traerá la solicitud completa y original a su cita.
4. Complete la revisión y orientación en persona con una evaluación funcional, a como se consideren necesaria en las instalaciones de Elegibilidad y Movilidad. Direcciones para cómo llegar a las instalaciones y la información sobre la revisión de elegibilidad se proporcionan en este paquete. Transporte de ida y regreso de al centro de elegibilidad se proporcionan sin costo alguno de lugares dentro de la zona de servicio Omnitrans ADA.
5. La determinación de elegibilidad se hará por escrito dentro de los 21 días siguientes a la fecha en que su solicitud este completa, que incluye una entrevista en persona, una evaluación funcional, y la revisión de cualquier información adicional. Si una determinación no se ha hecho por escrito dentro de los 21 días después de la finalización de la solicitud y la revisión en persona, usted es elegible para el transporte de Access hasta el momento en que se tome una determinación sobre su elegibilidad.

ACERCA DE ACCESS:

La Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA) es una ley de derechos civiles que prohíbe la discriminación contra las personas con discapacidad. Según la ADA, las agencias de transporte que operan un sistema de transporte público de ruta fija deben proporcionar un sistema de paratrásito comparable para las personas con discapacidad que no pueden utilizar el sistema de autobuses de ruta fija. Esto significa que una persona cuya discapacidad le impide de forma independiente viajar por el sistema de transporte público regular debe ser capaz de viajar en el mismo día, en el mismo horario y en la misma área general que el autobús viaja, por un precio que no es superior al doble de la tarifa regular de autobuses sin descuento de un pasajero adulto. Servicio de Access Omnitrans está diseñado para cumplir con estos requisitos.

Servicio de paratrásito Access Omnitrans es un servicio de transporte público pre-reservado y de viaje compartido. El modo de acceso está diseñado para ser un servicio de banqueta a banqueta, sin embargo; pasajeros que requieren un mayor nivel de asistencia desde su origen a su destino, debido a una condición de deterioro relacionado tendrán que ponerse en contacto con Omnitrans para identificar un ajuste razonable que se pueda proporcionar para facilitar su transporte. El área de servicio de Access se define como hasta $\frac{3}{4}$ de milla a cada lado de una ruta de autobús regular e existente de Omnitrans.

Para utilizar el servicio de paratransito Access ADA de Omnitrans, las personas deben de estar certificadas como elegible. La elegibilidad se determina sobre una base de caso por caso. Regulaciones ADA limitan estrictamente la elegibilidad para sólo aquellos que tienen limitaciones específicas que les impiden el uso de sistemas de bus de transporte público accesibles. Toda la flota de autobuses públicos Omnitrans son totalmente accesibles.

Los tres factores claves para la elegibilidad son:

1. La capacidad del individuo para viajar de forma independiente a / desde la parada de autobús más cercana.
2. La capacidad del individuo de forma independiente para abordar / salir del autobús.
3. la capacidad cognitiva del individuo para navegar de forma independiente del sistema regular de autobuses.

Cuestiones que por sí mismos no son factores utilizados para determinar la elegibilidad incluyen:

1. Edad
2. Distancia a la parada de autobús
3. La falta de servicio de autobús en una área
4. Autobuses llenos
5. Incapacidad para hablar Inglés
6. Las condiciones climáticas

Su solicitud ADA puede ser aprobado para elegibilidad total (incondicional), sobre una base limitada para condiciones específicas (condicional), o por un período temporal (Temporal). Si se determina que usted tiene la capacidad de utilizar el sistema regular de autobuses para todos los viajes, sin la ayuda de otra persona, usted no será elegible para el servicio de acceso.

Si se determina que usted no es elegible para el servicio de paratransito ADA, o no está satisfecho con su tipo de elegibilidad, puede apelar la decisión por escrito a Omnitrans dentro de los 60 días después del recibo de su carta de rechazo / aprobación. Usted puede solicitar una apelación de Nivel Uno o Nivel Dos. La apelación de Nivel Uno es manejada por un especialista de Apelaciones que revisa la documentación y cualquier información nueva que usted proporciona y senta que es relevante para su determinación. El especialista de Apelación es independiente del Departamento de Elegibilidad.

Una apelación de Nivel Dos es un formato en el que se aparece ante un Panel de Revisión de Apelaciones para presentar la información que usted cree que debería ser tomada en cuenta para su elegibilidad. El panel revisará la documentación de elegibilidad y escuchara la información que usted presente al panel. La decisión del Panel de Nivel Dos es la determinación FINAL. Información específica sobre una apelación se incluye con la carta de denegación.

El proceso de apelación no debería de tomar más de 30 días. Usted puede volver a presentar una solicitud, si su condición empeora.

Es importante que todas las partes de la aplicación sean completadas incluyendo la forma profesional de la salud. Usted no podra programar su cita si estos formularios requeridos no están completos. Si usted llega a su cita en persona con formas incompletas, su cita puede ser cancelada.

¿Qué debo llevar a la cita de elegibilidad?

- Una identificación con foto.
- La lista de medicación actual.
- La solicitud completa y la verificación medica profesional. NO envíe la solicitud hpor correo o fax.
- Todos los dispositivos de movilidad que se utilizan para los viajes fuera de su hogar.
- Si tiene problemas de visión, por favor traiga una declaración AGUDEZA VISUAL de su médico.

- Si usted no trae su verificación profesional medica su solicitud de elegibilidad no es completara y el proceso se retrasará. Toda la información proporcionada está protegida y es confidencial.
- No se olvide de firmar la AUTORIZACIÓN PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN en la parte inferior de la página 3. Esto es para que usted firme, su medico no necesita firmart.
- Cuando viaje al centro de evaluación, es posible que desee llevar un bocadillo, libro, medicamentos, oxígeno suficiente, etc. ya que la revisión puede tardar hasta dos horas más el tiempo de viaje.

¿Qué pasará en la cita de elegibilidad?

- Un técnico de elegibilidad se sentará con usted para revisar su solicitud y le hará preguntas adicionales con respecto a su capacidad de utilizar el sistema de autobuses.
- Usted puede ser requerido para participar en una evaluación funcional en la comunidad para que podamos seguir evaluando sus capacidades funcionales. Su evaluación puede llevarse a cabo fuera, así que por favor venga vestido con ropa apropiada para el clima de ese día, incluyendo zapatos y / o un sombrero. Por razones de seguridad, servicio de Access no recomienda niños en el curso de evaluación funcional.
- Tomaremos su fotografía que se utilizará para su tarjeta de identificación si usted es elegible para el Servicio de Access.
- Usted puede traer a alguien con usted a la cita de elegibilidad. Si viene con niños, por favor traiga a alguien para supervisarlos mientras que usted este participando en la revisión.